



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 018-2013**

**FECHA:** JUEVES 10-10-2013  
**HORA :** 8:30am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Julio Galicia, Aurora Goyo, Lenny Escalona, Juan Francisco Gómez, Juan José Pérez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, Concetta Esposito, Eduarda Rivero, Beatriz Marcano de Leal y Br. Khristofer Guevara.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

**Ausencia justificada del Prof.** José Luis Rodríguez, por ser jurado en defensa de tesis de posgrado

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobado

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**DECISIÓN:** Aprobadas

3. Informe del Decano.

En Consejo Universitario el Rector informó que presupuesto 2014 de la UCLA no pudo ser entregado a OPSU ya que el sistema cerró el martes en horas del mediodía y la UCLA no pudo cargarlo.

Hoy la vicerrectora académica se reunirá con el Viceministro de Educación Universitaria.

El crédito asignado a la UCLA 840.708.757 y al decanato 3.735.919.

El Vicerrector Administrativo: Opina que habrá que esperar la notificación del M.P.P.E.U. para ver cual razón tuvo el ministerio para cerrar el sistema, antes de lo previsto, y como ó por cual vía se va a asignar el presupuesto 2014 a la UCLA.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Directora de Programas Economía:** Con respecto a los contratos, sostuvo una reunión con la vicerrectora académica y una de las razones que ella recibió está en el acta de la comisión Núm. 004 del 11 de junio pero no asistieron los directores del DAC a la comisión académica y se trató el tema de contratación por parte de la Prof. Nelly Velásquez, procede a leer el acta; Con respecto a las contrataciones por situación inesperada, si el jefe de departamento considera que se justifican las actividades asignadas se le pagará. Judith Hernández, considera que es apropiado concretar esta situación y por tanto que los profesores donde no se justifica por no haber contraprestación de servicio no se les pagará. Se propone que cada jefe de departamento envíe la información según sea el caso.

Agrega, la Prof. Carolina que en Servicio Comunitario del Estudiante, se debe nombrar un representante por cada Dirección de Programa.

Algunos estudiantes le han preguntado, que ha pasado con el cambio del nombre del decanato. Los integrantes de la comisión presentarán informe.

Estudiantes de economía que por razones laborales no pueden atender el horario de la tarde, solicitan cambios de programa de economía a administración o contaduría. Se propone traer propuesta semana siguiente.

**Directora de Programas de Administración:** En comisión académica hay tarea que cumplir porque los ingenieros no pueden sincerar la data de servicios comunitario como para incluirlas en plan de estudio. Se discutió el régimen de semestre especial, porque especial y no reprogramado? La vicerrectora recomendó justificarlo, seguidamente se envió la motivación y fue aprobado. El proceso de inscripción se dio como se planificó, solo que faltó colaboración de algunos profesores, así como también otros muy comprometidos y voluntariosos vinieron a trabajar. Finalmente quiere solicitar a los jefes de departamento su colaboración para el proceso de inscripción para este viernes, debido a que el personal va a estar libre.

**Director Administrativo:** Informa que la Lcda. Andreina Leal, pudo cumplir con la presentación del presupuesto oportunamente, no sabe cuál fue el inconveniente para que la universidad no pudiera cumplir a tiempo, pero en el DAC no surgió ningún percance. Con respecto a las contrataciones, opina que no se deben pagar sin la debida contraprestación de servicio, a menos que surja un acuerdo.

**Coordinadora de Investigación:** Las inscripciones en las jornadas están funcionando con normalidad, aun cuando va a continuar buscando los espacios, recuerda a quienes entreguen trabajo hasta el 30/10 tienen descuento, en la página web está la información y comenzaron los estudiantes a hacer su aporte de las inscripciones, solicita la colaboración a los jefes de departamento a que recuerden el evento y asistan. Reiterativo el problema de los aires acondicionados y de los baños. Prof. Julio Galicia le solicita copia de los requerimientos. Insiste en que se debe reubicar el mobiliario del GEIDAC y pueden ser enviados a Dirección de Economía.

Le preocupa que no se haya iniciado el doctorado en el DAC. Ese

documento se ha revisado y enviado a la OPSU.

Judith Hernández, siente la necesidad imperiosa de diligenciar lo del doctorado. Solicita al decano agilizar ante la instancia pertinente para que se nos dé respuesta. Por otra parte opina que, dado a que persiste el problema de salubridad, habrá que dirigirse al rectorado para que se revisen las condiciones en las cuales se está trabajando en la Coordinación de Investigación y hablar directamente con la profesora Nelly Velázquez.

5. Informe Comisión Delegada N° **016-2013** de fecha **08-10-2013**

**DECISIÓN:** Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Francisco Ugel** Secretario del Consejo Universitario, referida a: Caso de los bachilleres **Calos Romero** y **Elsa Medina**.

Se abre derecho de palabra:

Prof. Aurora Goyo: Opina que sería pertinente que, en la revisión de las pruebas, solicitadas por los estudiantes, estuviese presente una persona imparcial, diferente a los asignados en comisión anteriormente.

Julio Galicia: Cree que el profesor Alexis Colmenares, no debe estar presente, y supone que lo que el Consejo Universitario sugiere es que con la comisión este presente el profesor Alexis Colmenares. Judith Hernández, salvo mejor opinión y siguiendo los canales normales, se ratifica la comisión Leonila Mendoza, Lenin Rosales y Juan Leal y que además estén presente los estudiantes y el Profesor Alexis Colmenares.

En el oficio se invoca el reglamento académico vigente de la UCLA, el cual expresa el **“deber del docente de la asignatura de conceder la revisión de la prueba a los estudiantes”**.

**DECISIÓN:** En tal sentido este Cuerpo Colegiado **Acordó** notificar a los bachilleres, Carlos Romero y Elsa Medina, a cada uno de los miembros de la comisión, Leonila Mendoza, Lenin Rosales y Juan Leal así como al Profesor de la asignatura Alexis Colmenares, del exhorto emanado del Consejo Universitario a nuestro decanato, del cual se le anexará copia. Se sugiere proceder a la debida revisión, en presencia de los miembros involucrados (profesores y estudiantes), a

fin de solventar dicha situación académica.

Esta decisión se aprueba con voto salvado del profesor Julio Galicia.

7. Consideración e informe sobre actas de notas entregadas por los integrantes de la comisión, designada para la aplicación de las pruebas sustitutivas de la asignatura **Análisis de Estados Financieros**.

El decano designa al Prof. Iván Guevara, para que transcriba las notas.

**DECISIÓN:** Aprobada la designación.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona** Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Autorización de descarga parcial, para el lapso 2013-1, de los siguientes profesores:

<b>Docentes</b>	<b>Condición</b>
Judith Hernández	Directora de Programa de Administración
Lenny Escalona	Jefa de Departamento de Administración
Francisco Álvarez	Coordinador de Fomento
José Luis Rodríguez	Coordinador de Postgrado
María E. Colmenarez	Asignación de carga por Postgrado
Oscar Peraza	Presidente de Consejo de Vigilancia de CAPUCLA.
Yamileth Segovia	Coordinadora de Servicio Comunitario

**DECISIÓN:** Aprobado.

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan José Pérez** Jefe de Departamento de Economía del DAC., referida a: Solicitud de Comisión de Servicio del Prof. **Arnaldo Antonio Guedez Pérez**.

**DECISIÓN:** Aprobado.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Aurora Goyo** Jefe de Departamento de Contabilidad del DAC., referida a: Solicitud para la apertura del **Concurso de Preparadores Docentes** de la siguientes asignaturas: **Contabilidad I, II, III, y IV**.

**DECISIÓN:** Aprobado

11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan Francisco Gómez**, Jefe de Departamento de Técnicas Cuantitativas del DAC., referida a:

11.1 Nombrar responsables para la transcripción de las calificaciones revisadas por la comisión de las Bres: **Andreina Gonzalez y María Cumare.**

**Se designa a la directora del Programa de Administración, Judith Hernández y el jefe de departamento Juan F. Gómez, a que transcriban las notas.**

**DECISIÓN:** Aprobado.

11.2 Solicitud de apertura del **Concurso de Oposición** de las asignaturas:

<b>Asignatura a concurso</b>	<b>Horas semanales</b>
Estadística I (Carrera de Administración y Contaduría)	Tiempo convencional 08/h
Estadística I (Carrera de Administración y Contaduría)	Tiempo Completo
Estadística I (Carrera de Economía)	Tiempo Completo
Matemática (Carrera de Administración y Contaduría)	Tiempo Completo

**-Jurado Estadística I Tiempo completo y convencional para programas de Administración y Contaduría :**

**Principal :** Iván Vásquez, Maritza Delgado y Luis Rodríguez  
**Suplente:** Winston Sealy, Giovanna Betty y Edwin Salazar

**-Jurado Estadística I Tiempo Completo del programa de Economía:**

**Principal:** Rafael Barrios, Juan F. Gómez e Iván Vásquez  
**Suplente:** Francisco Guzzeta, Lulú Silva y Edwin Salazar.

**DECISIÓN:** Aprobado

**-Jurado Matemática: Tiempo Completo del programa Administración y Contaduría:**

**Principal:** Lulú Silva Carmen Valdivé y Omar Pérez  
**Suplente:** Abel Beltrán, Jorge Hernández y Gicela Álvarez.

**DECISIÓN:** Aprobado jurados propuestos.

12. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Representantes del **Centro de Estudiantes** del DAC., referida a:

12.1 Solicitud de revisión y evaluación del **programa** de la asignatura **Análisis de estados financieros**.

El Br. Kristofer Guevara: Informa que se reunió con centro de estudiante, estratégicamente, para analizar la situación de la asignatura A.E.F. y fijar posición, a fin de evitar que se repita la problemática con respecto a los objetivos y contenido programático, en el venidero semestre.

Se le informa que anteriormente se nombró una **comisión** para que evalúe el contenido programático de dicha asignatura.

**DECISIÓN:** Reactivar la comisión nombrada para ese fin.

2.2 Solicitud de Evaluación las **Estrategias** utilizada por parte de los Docentes, en la asignatura **Análisis de Estados Financiero**.

**Se nombra una comisión para que participe en dicha evaluación:**

Integrada por: Los dos directores de programa, el jefe de departamento de Contabilidad, la Profesora Ana Cristina Álvarez Coordinadora de la asignatura y el representante estudiantil Br. Kristofer Guevara.

**DECISION: Aprobada miembros de la comisión**

12.3 Solicitud de **Actualización del Pensum de estudio** de la **Carrera de Administración y Contaduría**, ya que la misma tiene (10) años de vigencia.

El Decano sugiere hablar con currículo y Comisión Académica para que se actualicen los pensum.

Prof. Carolina Mendoza, opina que según Comisión Académica, se debe actualizar, porque estamos en mora, y además debe ser actualizado por competencia y las carreras serán ahora de 4 años. La Prof. Aurora Goyo, informa que se solicitó en comisión que participaran los estudiantes, y se les avalaran como ayudantía estudiantil, por lo tanto debe ser el centro de estudiante que difunda la información y entre ellos se elijan los calificados debido a las características individuales. Además se propone como modalidad trabajo de grado.

Prof. Judith Hernández, opina que estamos en mora con el trabajo curricular, sugiere ponerse a derecho, máximo ahora, que la profesora Yamile Segovia renunció a la comisión de currículo, propone designar a la profesora Juana López como representante ante la comisión de currículo por administración.

**DECISIÓN:** El profesor Fernando Sosa, se compromete a traer, para el próximo consejo, todos los lineamientos para nombrar los miembros de la comisión y todo lo referente a Currículo.

13. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada la Lcda. **Elizabeth Morales** Jefe del Departamento de Organización y Métodos, referida a: Presentación de **Informe Técnico (UIDRyL)**

**DECISIÓN:** Aprobado el informe

14. Varios.

**Judith Hernández:** Informa que el proceso de inscripción marchó a pesar de la falta de colaboración de profesores, además el personal administrativo no podrán participar el viernes, por ser día del empleado administrativo, por lo tanto se requiere la presencia de profesores en las inscripciones de 2 y 30 a 6 y 30pm.

**Lennys Escalona:** Es conocido por los consejeros y el director de Administración, de las fallas del departamento, que continúa el problema con los aires acondicionados, “colapsaron” y ya no resisten otra reparación. Los profesores están haciendo comunicación sobre estas condiciones, en las cuales no pueden trabajar, es necesario que se nos resuelva la situación. Agrega que asistió con la profesora Aurora Anzola al Congreso Nacional en Méjico, se estudio la posibilidad de iniciar un congreso cuya sede sea Barquisimeto, pasara comunicación próxima semana al respecto. Participaron la Prof. Concetta Esposito, Prof. Gerardo Zapata y la Prof. Nelly Cuenca, quienes están muy satisfechos con los éxitos alcanzados.

**Concetta Esposito:** En relación a los índices de investigación de la semana pasada, el centro de investigación y el posgrado proponía rescatar los trabajos de proyectos de investigación, debido que los trabajos de posgrado no se registran, se enviara a CDCH con copia a José L. Rodríguez, este paso debe ser un procedimiento obligatorio y debe haber una revisión en consejo de posgrado donde se normalice esta situación y que además se divulgue, a fin de que los estudiantes puedan trabajar con esas líneas de investigación. “Necesitamos el doctorado en el DAC”

Con relación al centro de estudiante, tiene una queja y es que estaban jugando carta en dicho centro. En relación a la apertura del congreso al cual se refirió la Prof. Lenny Escalona, se piensa cerrar y acortar las jornadas y actividades menores, por cuanto estamos en capacidad de presentar contenidos ya maduros, como línea de investigación, en su lugar proponerlas para el congresos, porque, opina que ya las jornadas cumplieron su objetivo de motivar al investigador. Invita a Economía que se abra al área de investigación.

**Julio Galicia:** Informa que le duele, y no saber que pudo haber sucedido a la UCLA, en el hecho de no presentar el presupuesto 2014 oportunamente, y sugiere se nos participe por la red, el porqué no se pudo entregar, o fue que cerraron el proceso antes de lo previsto. Opina que el decano solicite en C.U. lo sucedido e informarnos como integrantes de esta universidad.

Recién envió memo a mantenimiento del reclamo del centro de estudiante, con la urgencia del caso, sobre deterioro de los baños, AA humedad y pintura, le ofrece copia a la profesora Concetta Esposito, e igual a la profesora Lenny Escalona. Lo que no puede ofrecer es comprar equipos, porque recursos “no hay” apenas hay unos Bs,250.000 para los laboratorios, pero garantiza que puede apoyarlos vía reparaciones. Las compras se tramitan a través de las autoridades universitarias no por el decanato.

Y con respecto a la hora del consejo, que no se puede quedar hasta medio día, en caso de que termine a las 12, porque tiene compromiso puntual.

**Khcritofer Guevara:** Solicita información para una estudiante que tiene 2 asignaturas de 2 semestres y requiere hacer pasantía. Se le sugiere traer el planteamiento para el próximo consejo.

**Gustavo Mendoza:** El acta recibida, con relación a los contratos, del vicerrectorado académico hoy es extemporánea, no tiene firma ni sello.

La justificación no es amplia no hubo, base para indicarle trabajos a los profesores durante el tiempo de paro de mayo a septiembre, por lo tanto no se le solicitó proyecto a ninguno y ese informe se pasará a contraloría. Con respecto a los nuevos jefes de departamento, postulados para las próximas elecciones, informa que los del departamento de derecho tienen clase a las 8am, hora del Consejo, y no van a poder llegar temprano. Solicita una ayudantía o un pasante para que atienda el departamento porque esta sin secretaria. No tiene solicitud para concursos de oposición será en el próximo proceso.

**Juan F. Gómez:** Los estudiantes que se están iniciando en economía no se sienten identificados con el Decanato porque se sugirió un cambio de nombre y hasta ahora no puede dárseles respuesta, y la pregunta de una de las estudiantes, es que si este reglamento le asiste a ellos como estudiantes.

**Carolina Mendoza:** Le pregunta al abogado, que si están en derecho de alegar legalidad, le responde que no, porque ellos se inscribieron en el Decanato de Administración y Contaduría. Informa que la dirección de economía se quedó sin equipo de computación. Agrega que el índice de investigaciones, es bajo sugiere que se incorporen los profesores de posgrado que los inviten y permitir que se incorporen, que busque dentro del DAC, para que se interrelacionen con las líneas de investigación, y



trabajos de grado del decanato con los estudiantes y sus propias líneas de investigación.

**Aurora Goyo:** Propone, que las evaluaciones estudiantil de todos los profesores deben aparecer en internet, y considerarlas en Consejo. Informa que aun cuando se aprobó la asignatura Contabilidad III en semipresencial de la profesora Lizbeth Carrillo, en este semestre la van a ofrecer presencial. Hace referencia a los registros de los trabajos de ascenso, posgrado y doctorado, deben estar inscritos tanto a nivel de C.D.H y extensión, estos trabajos redundarán en beneficio de las líneas de investigación del D.A.C y sugiere incorporar a los otros departamentos. Además a los profesores que hacen investigación se han descargado parcialmente, por lo tanto no es inconveniente para que participen, aunque entraron por pregrado y por ningún momento son de planta posgrado, la esencia es el pregrado, no se pueden descargar totalmente.

Informa que en el departamento, no tienen teléfono CANTV, la situación es difícil no hay internet ni maquina, pregunta: como solicitar permanencia a los profesores adscritos?. No obstante agrega, que el departamento fue centro de reunión durante el conflicto.